

ACTA DE LA SESIÓN DEL 12 DE ABRIL DEL 2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA.

En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:

Agradecemos y damos la más cordial bienvenida a la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

De conformidad con lo establecido en los artículos 103, 112 y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, siendo las 10:09 horas del día 12 de abril del año 2024, y habiendo citado con la anticipación que establece el artículo 110 del mencionado cuerpo legal nos damos cita las y los integrantes de la Comisión Edilicia, con la intención de celebrar la Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

Primero: Procederemos a tomar lista de las y los regidores integrantes de la Comisión, misma que se está circulando para su firma:

NOMBRE DE ASISTENTES	
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante Vocal.	PRESENTE
Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Vocal.	PRESENTE
Regidor Fernando Salazar Vicentello Vocal.	PRESENTE
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Vocal.	PRESENTE
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro Vocal.	PRESENTE

Y el de la voz. Presente

Estando presentes la mayoría de los integrantes, de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se declara el quórum legal y validos todos los acuerdos que de aquí se tomen.

Segundo: Procederemos a dar lectura al orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 22 de febrero del 2024.
- 4.- Informe de oficio presentado a la Secretaría General para comunicar al Pleno del Ayuntamiento del cumplimiento al artículo 109 fracción II inciso C del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura de la sesión.

Solicito a las y los miembros de la Comisión aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta de orden del día, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo.

Se aprueba.

Una vez aprobado el orden del día continuamos con el tercer punto.

Tercero: En el desahogo del tercer punto del orden del día, me permito poner a su consideración de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana el acta de la sesión celebrada el día 22 de febrero del 2024, misma que fue entregada con anticipación. Por lo cual pregunto a las y los regidores presentes si es su deseo hacer uso de la voz...

Al no haber quien haga uso de la voz para este punto, solicito a las y los miembros de la Comisión aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta de acta de la sesión celebrada el día 22 de febrero del 2024.

En votación económica les preguntó si es de aprobarse... se aprueba.

En estos momentos estará circulando para su firma. Pasamos al punto

Cuarto: En la sesión anterior se entregó un informe referente a lo comunicado por los diferentes funcionarios municipales que nos representan en organismos metropolitanos, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 fracción II inciso C del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. En razón de ello se dio cuenta al Pleno del Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario Técnico nos informe al respecto.

Por favor Secretario.

En uso de la voz el Secretario Técnico, José Christian Plascencia Saldaña:

Si Presidente.

Para informar que a través del oficio JFRS/AYCM/011/2024, recibido el 1 de marzo del presente año, se solicitó al Secretario General diera cuenta en el Pleno del Informe a través del cual se cumpliera con lo estipulado en el artículo 109 fracción II inciso C del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara que señala como atribuciones de la Comisión de Asuntos y Coordinación Metropolitana conocer y mantener informado al Ayuntamiento de los planes y programas de los organismos intermunicipales y demás instancias que atiendan asuntos metropolitanos.

En este sentido la Secretaria General a través del oficio 1206/2024 nos informó que en la sesión del 21 de marzo del presente año se dio cuenta del oficio, señalando que fue presentado ante el Pleno del Ayuntamiento para su conocimiento y para todos los efectos legales conducentes.

Es cuanto Señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:

Muchas Gracias Secretario.

Pregunto, ¿Alguna o alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, para este punto? ...

De no ser así pasaríamos al punto del orden del día

Quinto: Para continuar con los trabajos de esta sesión, estaremos en asuntos varios.

Preguntando a ustedes si alguien quiere intervenir en asuntos varios...

En uso de la voz la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro:

Nada más ese informe lo entrega la Secretaría y también nos lo remite la Secretaría a los integrantes del Pleno, o nada más se queda ahí.

En uso de la voz el Secretario Técnico, José Christian Plascencia Saldaña:

Propiamente fue informado aquí en la Comisión en la sesión anterior y posteriormente se dio cuenta el Pleno del mismo, con gusto le facilitamos de igual forma al Regidor Fernando.

En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, pasaríamos al punto sexto último punto del orden del día.

Sexto: Como último punto del orden del día se dan por concluidos los trabajos de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, siendo las 10:14 horas del día 12 de abril del año 2024.

Agradecemos a todas y a todos su asistencia.